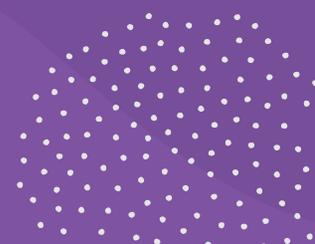




ABC

DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Una guía práctica para apropiar y aplicar el enfoque de género en proyectos productivos



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Sara Ferrer

Representante Residente

Alejandro Pacheco

Representante Residente Adjunto

Javier Pérez Burgos

Gerente Nacional de Reducción de Pobreza e Inequidad

Camila Salcedo

Asociada técnica psicosocial y diferencial de la Estrategia de Desarrollo Rural

Mery Cárdenas

Comunicaciones para el Área de Reducción de Pobreza e Inequidad

Valentina Zuluaga

Diseño y diagramación

Ilustraciones

freepik

Este producto fue realizado con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la paz en Colombia. Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan, ni comprometen la posición del Fondo.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la postura oficial del PNUD.

Colombia ©2022

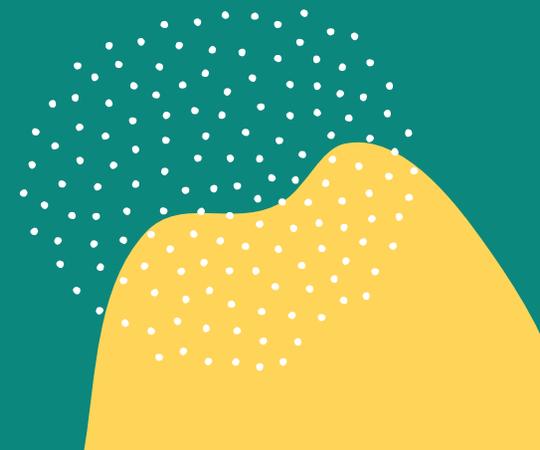


TABLA DE CONTENIDO

Presentación	4
I. Iniciemos: conceptos relacionados con género	7
Roles de género: feminidad	12
Roles de género: masculinidad	13
Nociones nocivas: los estereotipos de género	14
II. Reflexionemos: redefiniendo los roles de género	16
Economía del cuidado	18
Nuevas masculinidades	19
III. Actuemos: para cerrar las brechas de género	20
Conclusiones y reflexiones finales	26

PRESENTACIÓN



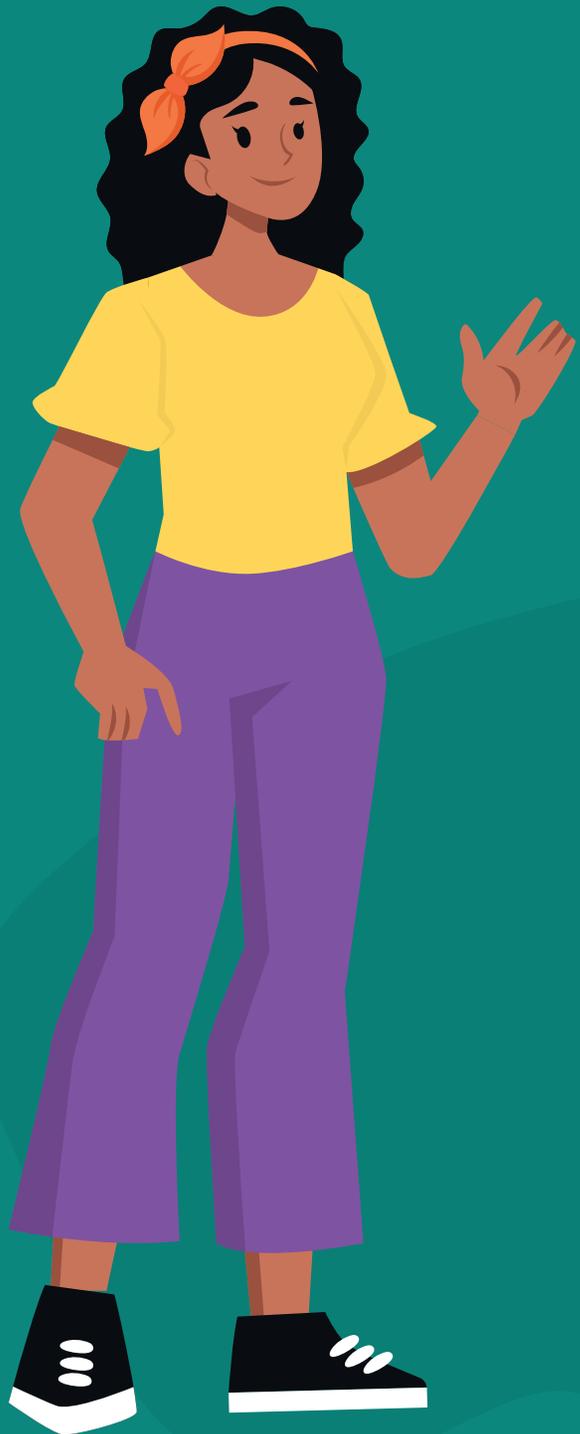
El “**ABC para la transversalización del enfoque de género**” es un material elaborado por la Estrategia de Desarrollo Rural como parte de una política institucional para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el sector rural. Es, por tanto, un documento dirigido a todas las personas y los grupos de profesionales que trabajan en la Estrategia, en especial los que están al frente de procesos de acompañamiento y transversalización del enfoque de género.

Es importante tener presente que cerrar las brechas de género a través de iniciativas productivas contribuye al aumento de la autonomía económica de las mujeres, les da autonomía sobre sus cuerpos, aumenta su participación en escenarios políticos, sociales y comunitarios, y promueve el acceso de las mujeres a formación y capacitación. Por lo tanto, estas acciones a futuro aportarán al cierre de brechas y evitarán la reproducción de ciclos de pobreza en sus hijos.

Para transitar más fácilmente a lo largo de esta cartilla se dividirán las temáticas en tres capítulos. En el **primer capítulo** se trabajarán los principales conceptos dentro del enfoque de género para que los funcionarios y colaboradores de los proyectos tengan un abordaje acertado del quehacer en el marco del acompañamiento.

El **segundo capítulo** busca invitar a los funcionarios y colaboradores de los proyectos a reflexionar en torno a las estrategias que pueden poner en práctica desde cada uno de sus roles, a fin de transformar las condiciones de vida de las personas que hacen parte de los proyectos y sus familias.

El **tercer capítulo** establece la hoja de ruta o el listado de chequeo de los elementos más importantes que se deben tener presentes en un proyecto de generación de ingresos y empleo para la transversalización efectiva del enfoque de género.



¡Hola! Me llamo Cecilia

y vengo a ayudarte a transitar en este viaje por la adopción del enfoque de género y cómo se puede trabajar en el marco de proyectos de generación de ingresos y empleo. Lo primero que debemos hacer es situarnos en el contexto del cual vamos a partir para tener claro lo que esperamos lograr con el ejercicio y los impactos que vamos a tener en las vidas de aquellas personas que acompañamos.

La Estrategia de transversalización de género para la transformación de la igualdad en tiempos de cambio 2023-2025 del PNUD en Colombia ofrece al personal de la oficina pautas y orientaciones aplicables en los procesos de planificación e intervención, para lograr la transversalización del enfoque de género en su trabajo diario, garantizando resultados que contribuyan a transformar las condiciones sociales, económicas y culturales que favorecen las asimetrías de poder y la desigualdad que afectan de manera diferencial y desproporcionada a las mujeres y las niñas.

Dentro de las acciones prioritarias propuestas está la de “Transversalizar el enfoque de género con interseccionalidad”. Esto implica que “las desigualdades que afectan a las mujeres y las niñas se manifiestan con impactos diferenciales en las mujeres en todas sus diversidades. Por ende, debe tenerse en cuenta factores etarios, de orientación sexual, identidad de género, expresión de género diversa, de clase, de pertenecía étnico-racial y la condición de discapacidad a la hora de promover acciones que busquen transformación.

Con esta cartilla se está aportando al Efecto 3. Se Fortalecen las capacidades del personal para la incorporación de perspectiva de género en su trabajo diario, generando procesos y herramientas formativas para cualificar al personal que hace parte del equipo de la Estrategia de Desarrollo Rural.

ya que aclaramos el
punto de partida,
¡comencemos!

I. INICIEMOS

CONCEPTOS RELACIONADOS CON GÉNERO





Antes que nada, es fundamental hablar de algunos conceptos clave que serán de utilidad a lo largo del acompañamiento que vas a realizar y te ayudaran a aterrizar las temáticas de los próximos capítulos

1. SE DEBE ENTENDER QUE EL GÉNERO Y EL SEXO DE UNA PERSONA NO SON LO MISMO.

El concepto de **SEXO** describe el sexo biológico que le fue asignado a una persona al nacer. Una persona de sexo masculino tiene cromosomas, gónadas, hormonas y genitales muy distintos a los de una persona de sexo femenino.

El **GÉNERO** hace referencia a las actitudes, sentimientos y comportamientos que una cultura asocia con el sexo biológico de una persona. Esto quiere decir que al nacer hombres o mujeres la sociedad nos asigna una serie de comportamientos o actitudes que debemos asumir. A esos comportamientos se les conoce como género.

ya que aclaramos esto, ¿por qué se habla de enfoque de género en el proyecto?

2. EL ENFOQUE DE GÉNERO considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres, las mujeres y la población LGTBQ+¹, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles o roles que socialmente se les asignan. Al utilizar el enfoque de género se pueden diseñar planes y proyectos que respondan a las necesidades reales de hombres, mujeres y demás miembros de la sociedad.

Por tanto, la palabra **ENFOQUE** hace alusión a un “lente” a través del cual se va a ver la realidad; un lente que nos permite analizar a los individuos desde su género, raza, vulnerabilidad, u otras categorías de diferenciación social y política; y diseñar políticas, programas y proyectos acordes a sus características, necesidades, experiencias y expectativas puntuales.

¹ LGTBQ+: La sigla es utilizada hoy en día para referirse a las personas con orientación o identidad sexual diversa (Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales, Intersexuales, Queer, etc).





Me gustaría darte dos conceptos más que vas a encontrar a lo largo del proceso de acompañamiento técnico y que son fundamentales para entender el contexto rural en el que trabajamos

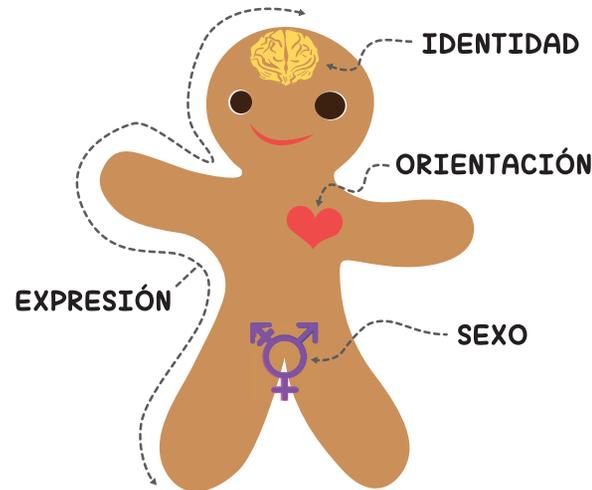
3. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Ésta es una variable de análisis que permite ver a las personas en su contexto superando los estereotipos que provocan discriminación y desigualdad entre hombres, mujeres u otros.

4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Éstos son prejuicios generalizados sobre las características que poseen o deberían poseer los hombres o las mujeres. También promueven la limitación de la capacidad de las personas y su facultad para tomar decisiones, desarrollar actividades laborales, realizar una carrera profesional, ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Los estereotipos nocivos condicionan el proyecto de vida de los hombres y las mujeres.

La persona de Gén(ero)gibre



Fuente: what does gender mean? It's pronounced metrosexual



Ahora que ya aprendimos los conceptos más importantes, vamos a profundizar en las implicaciones sociales, culturales y personales que tienen los estereotipos de género y por qué decimos que tienen un impacto importante en el contexto rural en el que nos desempeñamos

ROLES DE GÉNERO

FEMINIDAD

Se refiere al significado social de la feminidad, que se construye y define social, histórica y políticamente, en lugar de estar determinada biológicamente.

Estos significados pueden cambiar con el transcurso del tiempo y dependiendo del lugar.

El término se relaciona con las nociones e ideales percibidos acerca de cómo las mujeres deben comportarse o se espera que se comporten en un contexto determinado.

Veamos algunos ejemplos:

La mujer madre
La mujer dominada
La mujer débil

La mujer sumisa
La mujer honesta
La mujer despilfarradora

Muy probablemente has escuchado esto desde que eras bebé y has crecido pensando que ese es el deber ser de las cosas. Cuando estamos pequeños no cuestionamos estas ideas porque todos los que nos rodean parecen estar de acuerdo y nos enseñan que así debemos comportarnos. Pero no solo se espera de las mujeres que se comporten de acuerdo con las normas sociales establecidas, de los hombres también se espera que lo hagan, reforzando aún más, de manera nociva, el cómo deben comportarse. Veamos algunos ejemplos de esto.



ROLES DE GÉNERO

MASCULINIDAD

Se refiere al significado social de la hombría, que se construye y define social, histórica y políticamente, en lugar de estar determinada biológicamente.

Pueden cambiar con el transcurso del tiempo y dependiendo del lugar. El término se relaciona con las nociones e ideales percibidos acerca de cómo los hombres deben comportarse o se espera que se comporten en un contexto determinado.

Veamos algunos ejemplos:

El hombre líder

El hombre fuerte

El hombre agresivo

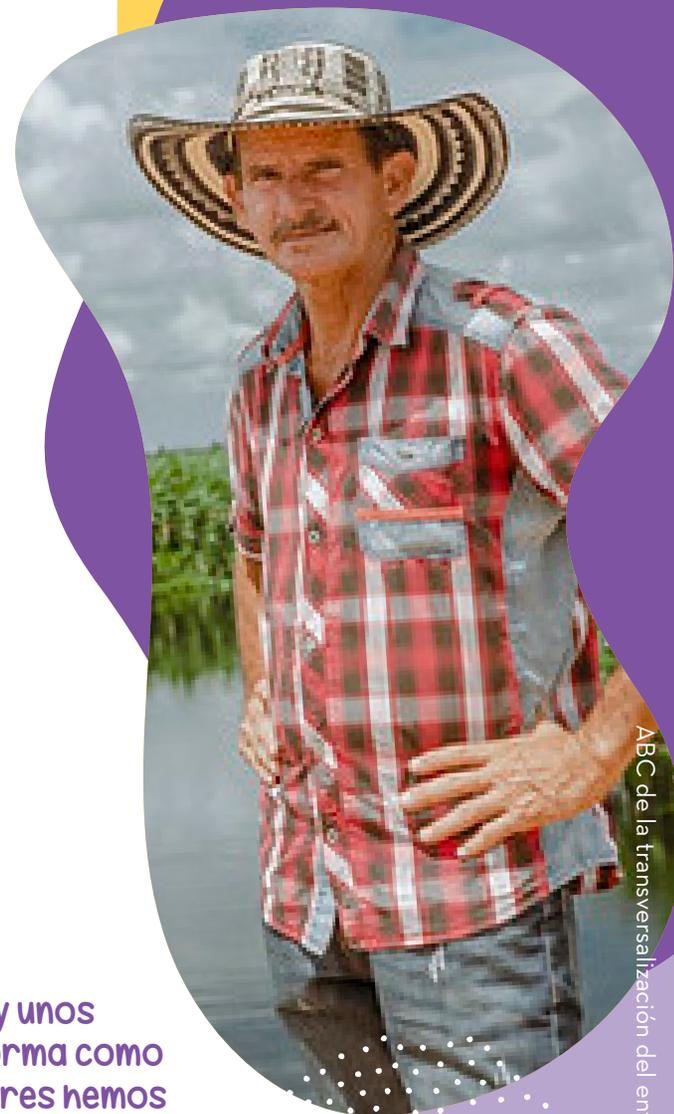
El hombre dominante

El hombre valiente

El hombre racional



Desde que estamos pequeños se nos enseña que hay unos estándares, patrones y creencias que determinan la forma como debemos comportarnos. En cada uno de nuestros hogares hemos escuchado estas frases y hemos aprendido a estar de acuerdo con ellas, el problema surge cuando alguien se sale de esos patrones de conducta y no actúa conforme con lo que está establecido. En el próximo aparte veremos cuáles son esas nociones nocivas producto de los roles de género y por qué son tan perjudiciales.



NOCIONES NOCIVAS: LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos de género son generalizaciones simplistas de los atributos de género, las diferencias y/o los roles tanto de las mujeres como de los hombres.

Las características estereotipificadas sobre los hombres los describen como competitivos, codiciosos, autónomos, independientes, agresivos, individualistas. Los estereotipos paralelos sobre las mujeres las representan como cooperadoras, acogedoras, atentas, comunicativas, orientadas al grupo, interesadas en los bienes públicos.

Veamos algunos ejemplos del impacto nocivo de los estereotipos:

Estereotipo

La mujer madre La mujer, por sus propias características biológicas, desarrolla el instinto maternal que implica la responsabilidad de cuidar a los niños, los hombres, las personas de la tercera edad, los enfermos, las personas con discapacidad, entre otros.

La mujer dominada El patriarcado es un sistema de dominio institucionalizado que mantiene la subordinación e invisibilización de las mujeres y todo aquello considerado como 'femenino', con respecto a los varones y lo 'masculino', creando así una situación de desigualdad estructural basada en la pertenencia a determinado 'sexo biológico'.

La mujer débil La debilidad se basa en condiciones físicas, de tal modo que las mujeres no pueden realizar trabajos conllevan esfuerzo físico, hacer deportes de contacto o realizar actividades de ocio culturalmente masculinizadas.

La mujer sumisa La mujer debe callar, aguantar, ceder y renunciar a sus derechos.

La mujer honesta Es aquella que no tiene experiencia sexual, es virgen, pudorosa, recatada, es mujer de casa, y de un comportamiento socialmente aceptado.

La mujer despilfarradora La mujer no está en capacidad de administrar recursos porque los destinara a asuntos vanos.

El hombre fuerte El hombre no debe mostrar emociones ni sensibilidad porque denota debilidad. Un hombre sensible o débil es menos hombre.

El hombre agresivo El hombre es agresivo por naturaleza y es dado a resolver las diferencias por medio de la violencia.

CONSECUENCIA NOCIVA

Limita el espacio de acción de las mujeres al hogar y se constituye en un factor determinante para la división sexual del trabajo. Las mujeres podrán ser trabajadoras del hogar, enfermeras o maestras. La idea de que se trata de un mandato biológico que no requiere el desarrollo de habilidades y destrezas, trae consecuencias como la no valoración y remuneración de estas labores.

El hombre asume el poder y la jefatura del hogar, y la mujer debe cumplir y seguir al hombre en sus decisiones.
Se enseña a los hombres a ser dominantes, y a ocupar posiciones de poder, mientras que se niega esta alternativa a las mujeres, que siempre serán subordinadas.

Exclusión de las mujeres en ciertos sectores laborales, recreativos y deportivos.

Las mujeres dejan de alegar o litigar por sus derechos, de modo que se les limita el acceso a la justicia y al reclamo de pretensiones justas. Deben soportar agresiones y violencia como parte de su rol femenino.

Se mide a la mujer conforme a roles que se le imponen y se le censura como deshonesto si no acata los mismos. Un acto fuera de estos roles es terriblemente sancionado socialmente.

Este rol responde al control de los recursos patrimoniales de la familia. Justifica que las decisiones patrimoniales importantes de la familia sean tomadas unilateralmente por el hombre y éste tenga la administración y decisión de las inversiones de la familia.

Esta característica obliga a los hombres a ocultar sus inseguridades y debilidades. Los inhibe de manejar sus emociones y sentimientos y les dificulta desarrollar la inteligencia emocional.

Justifica la violencia como una predisposición biológica.
Descarta la utilización de mecanismos de resolución de conflictos no violentos como el diálogo.

Ahora bien, ya sabemos que los estereotipos de género condicionan nuestros proyectos de vida, determinan la forma como los demás nos perciben, y simplifican por medio de generalidades las características de cada individuo. Pero pensemos en aquellos que no actúan de acuerdo con los criterios o expectativas sociales y deben ser blanco de juicios, ataques y críticas por parte de los demás.



¿cuál es el impacto de estos estereotipos en las vidas de aquellos que van en contra de estos estándares culturales? ¿qué pasa con aquellos que queda reducidos, discriminados o descalificados? Para evitar que se aumenten las brechas entre unos y otros es fundamental romper con estos estereotipos que nos encasillan y redefinir los roles de género que hoy están vigentes.

En el próximo capítulo veremos por qué es importante hacerlo

II. REFLEXIONEMOS

REDEFINIENDO LOS ROLES DE GÉNERO



En el capítulo anterior se definieron los conceptos de roles y estereotipos de género y se estableció el carácter nocivo que tienen estos prejuicios en la sociedad. En este capítulo se explorará un concepto adicional que permite explicar el aumento significativo de las brechas de género en las zonas rurales y que va de la mano con los estereotipos. Este concepto es el de división sexual del trabajo.

La división del trabajo se refiere a la manera en que cada sociedad diferencia el trabajo entre los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, según los roles de género socialmente establecidos o que se consideran apropiados y preciados para cada sexo.

Dentro de esta división del trabajo hay varios tipos de roles:

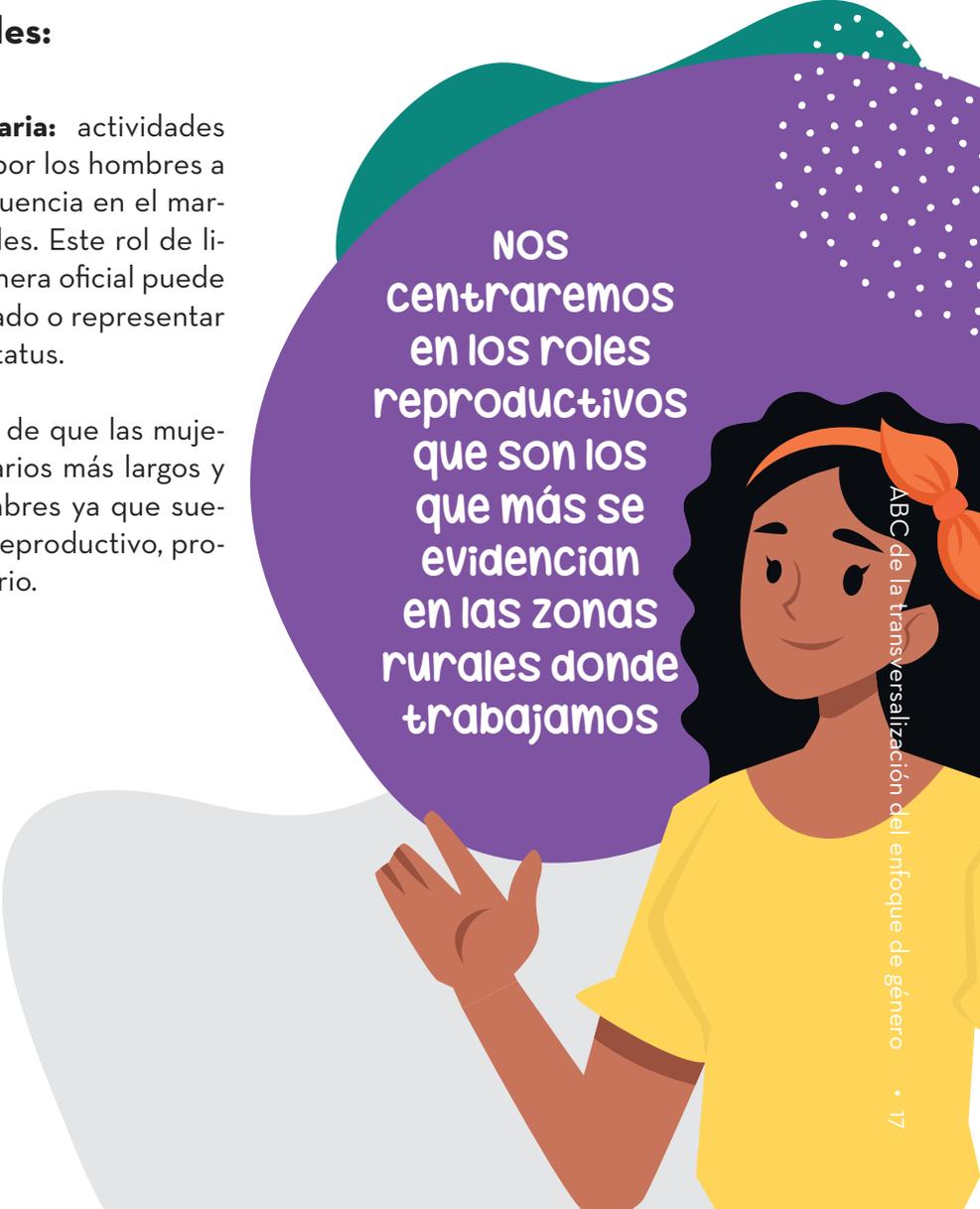
Roles productivos: actividades realizadas por hombres y mujeres con el fin de producir bienes y servicios ya sea para la venta, intercambio, o para satisfacer las necesidades familiares de subsistencia.

Roles reproductivos: actividades necesarias para asegurar la reproducción de la fuerza laboral de la sociedad. Estas incluyen el trabajo en la casa como limpiar, cocinar, tener y criar hijas e hijos y cuidar a familiares. Estas tareas en general son realizadas por las mujeres.

Rol de gestión comunitaria: actividades realizadas principalmente por las mujeres a nivel comunitario, como extensión de su rol reproductivo, para asegurar la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, tales como agua, atención de la salud y educación. Se trata de trabajo voluntario no remunerado realizado en tiempo “libre”.

Rol de política comunitaria: actividades realizadas principalmente por los hombres a nivel comunitario, con frecuencia en el marco de las políticas nacionales. Este rol de liderazgo reconocido de manera oficial puede ser directamente remunerado o representar un aumento de poder o estatus.

Triple rol: refiere al hecho de que las mujeres tienden a trabajar horarios más largos y fragmentados que los hombres ya que suelen asumir distintos roles: reproductivo, productivo y trabajo comunitario.



NOS
centraremos
en los roles
reproductivos
que son los
que más se
evidencian
en las zonas
rurales donde
trabajamos

ECONOMÍA DEL CUIDADO

La economía del cuidado abarca las actividades diarias que deben realizarse para mantener la vida y la salud de todos. Estas actividades pueden ser tareas del hogar (preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa) o pueden ser cuidados personales (especialmente de los niños y niñas, personas mayores, enfermas o que tienen alguna discapacidad). Lo más común es que estas actividades sean desarrolladas por las mujeres en el hogar, sin remuneración.

Dicha economía, se ha entendido históricamente como una tarea de las mujeres que deben desempeñar de acuerdo con el rol que culturalmente se les ha asignado, y por lo tanto, no deberían recibir una remuneración o compensación monetaria por llevar a cabo estas labores. Adicionalmente, los hombres tienden a descargar su responsabilidad frente a dichas labores, desconociendo la igualdad de responsabilidades en el cuidado y mantenimiento del hogar porque dentro de los roles asignados para ellos está el de proveer, entiéndase económicamente, para la familia.

En el caso que una mujer decidiera destinar parte de su tiempo a una actividad remunerada tendría que extender su jornada laboral, sacrificar tiempo para actividades de esparcimiento y descanso o apoyarse en sus hijos mayores para que sean ellos los que realicen parte de las actividades del hogar.

El poco valor social y económico asignado a este trabajo contrasta dramáticamente con la importancia real que tiene para las familias y la sociedad en general este tipo de tareas. De hecho, las economistas feministas han demostrado que los cuidados son la base invisible del sistema socioeconómico porque impactan en la salud, la mortalidad infantil, la educación, la economía local, etc.

El llamado a romper con estos paradigmas sociales no es responsabilidad solo de las mujeres, sino de la sociedad en general. Es necesario redefinir los roles de género y consolidar nuevas masculinidades que dejen de replicar esos patrones nocivos de desigualdad



NUEVAS MASCULINIDADES

Gracias a los movimientos feministas y de la población LGTBIQ+ se han empezado a flexibilizar esas normas sociales relacionadas con el comportamiento de hombres y mujeres. La delimitación y diferenciación de los roles de género y sus funciones van tendiendo hoy cada vez más a su flexibilización produciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino, de la vida sexual y de pareja, de la familia tradicional y la procreación como su proyecto esencial.

Hoy el mundo habla de nuevas masculinidades, un fenómeno que busca replantear el modelo tradicional para lograr una relación más igualitaria y de equidad entre todos, todas y todes.

A continuación, veremos algunos de los cambios más importantes que se proponen en el marco de las nuevas masculinidades:

- Resignificación positiva de lo que es ser un padre vinculado más amorosamente a la crianza y a la expresividad afectiva (manifestación de sentimientos, gestión de la frustración, vivencia de la sexualidad).
- Replanteamiento de las relaciones de pareja para romper una dinámica basada en el control de los cuerpos, el sometimiento, el adueñamiento de la otra persona, la jerarquización y los ejercicios de poder tolerante con la violencia.
- Favorecimiento de nuevas construcciones de identidad y la transformación de actitudes, roles y estilos de vida.
- Entendimiento de la condición de género aprendida de los hombres, que puede transformarse para posibilitar procesos personales de replanteamiento y crecimiento masculino, en los que se tendrá oportunidad de encontrar novedosas condiciones como la fragilidad, la ternura, el cuidado, la estética y el amor a todos los hombres, padres, amigos, hermanos, parejas, e hijos.
- Eliminación de información y comunicaciones sexistas, que afianzan la diferencia desigual de roles.
- Compromiso de los hombres en el respeto a los derechos de las mujeres, y al cuestionamiento de los modelos tradicionales de masculinidad.
- Aprendizaje y aceptación de actitudes y comportamientos tradicionalmente entendidos como propios de las mujeres, como elementos que hacen parte de la esencia del desarrollo integral de los individuos.
- Apoyo, impulso y visibilización de modelos positivos de masculinidad, en los que el hombre desarrolla funciones de cuidador y de pacificador.
- Promoción de la autonomía de los hombres en esferas propias del hogar, la crianza y el cuidado, entendiendo que se trata de responsabilidades que también son masculinas.
- Compromiso de los hombres a renunciar a los privilegios que les aporta el sistema patriarcal y a las cargas que les asigna la masculinidad hegemónica o tradicional.
- Asumir posturas que reflejan un avance hacia posiciones más igualitarias, en escenarios privados y públicos.
- Unir a los hombres en la lucha social contra la violencia, a través de su participación activa en la denuncia y el repudio a toda forma de expresión machista y de violencia contra la mujer.
- Promover la no violencia en los niños, niñas y adolescente.
- Promover la eliminación de una educación sexista para los hijos.

III. ACTUEMOS PARA CERRAR LAS BRECHAS DE GÉNERO



Se ha hablado ya de los conceptos centrales de la transversalización del enfoque de género aplicándolos a los contextos y situaciones locales a fin de evidenciar de una manera más gráfica la implicación que estos tienen en los contextos donde se llevan a cabo los proyectos. En este capítulo nos centraremos en el contexto rural y en las barreras que encuentran las mujeres para mejorar su condición de vida y romper con los ciclos de pobreza.

En Colombia, y en muchos países del mundo, el problema del acceso y la tenencia de la tierra es muy frecuente. La gran mayoría de habitantes del campo no cuentan con títulos de propiedad que formalicen el uso y tenencia de la tierra, y, por lo tanto, los obliga a mantenerse en la informalidad, a incurrir en arriendos costosos, a trabajar como jornaleros enriqueciendo los bolsillos de los dueños de la tierra o los limita a realizar actividades de prestación de bienes y servicios. La situación se dificulta aún más en los casos en que la mujer es cabeza de familia, ya que, hasta hace muy poco, las mujeres no tenían permitido heredar o comprar tierra.

Una familia que no es propietaria de su predio no puede solicitar créditos para hacer inversiones sobre el mismo ya que no tiene la docu-

mentación que lo respalde. Y, en el caso de aquellos que cuentan con los documentos en regla, deben pasar por arduos procesos en las entidades bancarias para solicitar créditos con altas tasas de interés y formas de pago no flexibles, que tampoco tienen en cuenta las características inestables de las actividades agropecuarias.

A este problema del acceso a tierra se suma la capacidad de las mujeres para incidir en las decisiones sobre activos productivos, producción e inversión de los ingresos familiares. En los hogares colombianos donde hay padre y madre, los hombres son los que toma las decisiones sobre qué se produce, dónde, cuánto, cómo y qué se va a hacer con los recursos generados por la unidad productiva familiar. Así mismo, tienen la última palabra sobre los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros de la familia y en qué invierten su tiempo.

En ese sentido, una mujer tendrá más obstáculos para participar de actividades de formación, planear inversiones, hacer compras relacionadas con activos productivos y asistir a los puntos de comercialización para asegurarse de recibir el precio justo por sus productos.

De acuerdo con el estudio **El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Las mujeres en la agricultura**, publicado por la FAO en 2011, las mujeres productoras de países en vía de desarrollo obtienen una producción entre un 20 y un 30 por ciento menor que la de los hombres, pese a ser igual de buenas en la agricultura. La producción de las mujeres es menor porque no tienen acceso a los recursos y a la misma información que los hombres. Probablemente, si tuvieran la misma información, el mismo tiempo y los mismos recursos, obtendrían los mismos índices de producción.



cómo ya viste en la introducción, el enfoque es una lupa a través de la cual podemos ver y analizar la realidad. En esta unidad vas a aprender cómo funciona esta lupa y qué puedes observar a través de ella



ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO

1. Se pueden identificar las barreras o dificultades que existen en la comunidad para que los proyectos beneficien equitativamente a hombres y a mujeres. Para lograr esto se deben tratar de responder las siguientes preguntas:

a) ¿Con qué recursos cuenta la comunidad para la puesta en marcha del proyecto productivo? A partir de estos recursos identificar ¿quién hace qué?, ¿quién usa qué?, ¿quién toma decisiones sobre el uso de esos recursos?

b) ¿Cuáles son las barreras que enfrentan las mujeres para el desarrollo de las actividades productivas contempladas en el proyecto? Se sugiere tener en cuenta las siguientes categorías: titulación de la tierra, acceso a créditos y servicios financieros, asistencia técnica y capacitación, acceso a tecnología y maquinaria y, acceso a mercados, otras.

c) ¿Cómo distribuyen las mujeres y los hombres las actividades que realizan durante el día? ¿Qué tanto tiempo emplea cada uno para labores de cuidado? ¿Podemos hablar de pobreza de tiempo?

d) ¿Cuentan las mujeres y hombres con mecanismos para expresar su percepción y opiniones frente al proyecto?

e) ¿El proyecto contempla resultados de análisis de género?

f) ¿La información de línea de base del proyecto incluye datos desagregados por sexo?

g) ¿Los indicadores de resultado del proyecto describen y miden cómo los productos y servicios han sido entregados a mujeres y hombres?

h) ¿Los indicadores de impacto del proyecto contribuyen a objetivos estratégicos en clave de cierre de brechas de género?

i) ¿Se capturan las lecciones aprendidas en la incorporación de la perspectiva de género durante el logro de los objetivos planteados por el proyecto?

2. Se pueden establecer cuáles son las actividades y roles de género que van a ayudar a reducir las brechas de uso del tiempo y las brechas de acceso a recursos y beneficios. Para lograr esto se debe identificar lo siguiente:

a. El papel de mujeres y hombres en todo el sistema productivo (recolección, acopio, transformación, logística y comercialización).

b. La participación de mujeres y hombres dentro de cada una de las actividades productivas definidas en el proyecto.

c. Los activos productivos y beneficios contemplados por el proyecto.

una vez que hayas recopilado toda esta información vas a tener los insumos necesarios para diseñar proyectos de generación de ingresos que responden de manera adecuada a las necesidades de las mujeres y hombres de tu comunidad





Acompañamiento interdisciplinar e integral en todos los niveles

INDICADORES DE MEDICIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con base en el Índice de Empoderamiento de la Mujer Rural diseñado por el equipo de la Estrategia de Desarrollo Rural se medirán o evaluarán los avances en las siguientes dimensiones (i) decisiones sobre la producción; (ii) acceso y poder de decisión sobre activos productivos; (iii) acceso a activos financiero; (iv) uso del tiempo, y (v) pertenencia a grupos.

Las variables que se evaluarán son:

Producción

- Aportes en las decisiones productivas
- Autonomía en el modelo tecnológico productivo

Recursos

- Propiedad de activos
- Compra, venta o transferencia de activos
- Acceso a y toma de decisión sobre créditos financieros

Ingresos

- Control sobre el uso de los ingresos

Liderazgo

- Membresía a grupos
- Posibilidad de hablar en público

Tiempo

- Carga de trabajo
- Destinación de tiempo para actividades de ocio

Estas mediciones se realizan al inicio de la intervención y al final del acompañamiento, y se aplican a los hombres y las mujeres que hacen parte de los proyectos con el objetivo de evaluar el empoderamiento de las mujeres.



CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES



El objetivo de esta cartilla es brindar al lector los principales argumentos para incluir la perspectiva de género en todas las acciones que realizan durante el acompañamiento a las familias que hacen parte de los proyectos de la Estrategia de Desarrollo Rural. Más allá de un argumento moral, está fundamentado en la realidad de cientos de mujeres rurales que se enfrentan con una diversidad de obstáculos para subsistir y mejorar la calidad de vida de sus familias.

Si se reconociera a las mujeres rurales como clientes, con necesidades específicas (viéndolo desde una visión netamente capitalista) y se desarrollara tecnología, procesos formativos y servicios diseñados específicamente para ellas, los índices de productividad de las mujeres podrían llegar a ser iguales a los de los hombres. Eso haría que ellas administraran más ingresos, tendrían más voz en los procesos de toma de decisión familiar, implicaría una mejor nutrición para sus hijos, pondría a disposición de la familia más ingresos para la escolarización de los niños y niñas y, debido al aumento en la producción de alimentos, reduciría los niveles de desnutrición en el país.

Trabajar por el cierre de brechas de género en el campo, implica necesariamente hablar más de cambios culturales profundos, de focalizar inversiones, de diseñar programas y proyectos en los que se establezca a las mujeres como grupo de interés.

Si al hacer el diagnóstico antes de empezar con la implementación de un programa o proyecto los tomadores de decisión encuentran que las mujeres tienen terrenos más pequeños, no tienen acceso a servicios de extensión rural, no cuentan con acceso a mercados ni precios justos, y tampoco pueden acceder a créditos, será necesario regresar a la fase de diseño y replantear las acciones y metas del proyecto acordes con las necesidades y expectativas de ellas.

¡Para el PNUD el empoderamiento de la mujer parte de tener la información, los activos y las redes de apoyo para convertirlas en agentes de cambio dentro de sus comunidades y sus familias!

¡En ese sentido, este proyecto está pensado con perspectiva de género!



ABC

DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Una guía práctica para apropiar y
aplicar el enfoque de género en
proyectos productivos

2023